PROCESO NÚMERO: 1.220.02-12-14-316-2022

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaria Departamental de Salud

VALOR: ($ 89.610.000) OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 3700002375 del 12 de enero de 2022

REGISTRO PRESUPUESTAL: N/A

FUENTE DE FINANCIACION: Rentas Cedidas

PROPONENTE: MARTHA CECILIA GARZON LONDOÑO con establecimiento de comercio AUTOXPRESS DEL VALLE

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, LAMINA Y PINTURA INCLUYENDO MANO DE OBRA CALIFICADA Y REPUESTOS DE LOS VEHÍCULOS MULTIMARCAS PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE SALUD, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

Los suscritos Rodrigo Arce Alvarez, con cédula de ciudadanía 1.113.618.460 de Palmira, actuando como **MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR (ROL TÉCNICO)** del proceso de la referencia, William Falla portador de la cédula de ciudadanía 1.130.605.658, obrando en REPRESENTACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL LA SEÑORA MARTHA CECILIA GARZON LONDOÑO, nos reunimos en la instalaciones del Taller AUTOEXPRESS ubicado en la dirección Diagonal 23 No. 12b-110, con el objeto de revisar en campo las condiciones técnicas exigidas en la Invitación Pública.

CONDICIONES TECNICAS DEL SERVICIO

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El oferente realizará las actividades en un taller que garantice que los servicios prestados serán ejecutados con personal idóneo y con alta experiencia en el tipo y marca de cada uno de los	X		En la propuesta no se anexan las hojas de vida del personal idóneo con la experiencia para los servicios, por lo

automotores y que los repuestos, piezas y accesorios sean genuinos			cual se requirieron a través de la plataforma secop 2. El oferente como subsanación envió la Hojas de Vida de: William Falla – Técnico Automotriz automotriz – Jefe de taller Andrés Segura – Mecánico de patio Oscar Stiven Mosquera – Mecánico de patio Johnny A. Rodríguez – Ajustador de motor Johnny A. Rodríguez – Ajustador de caja y transmisión Jhon E. López – Técnico en Mantenimiento Mecatrónico de Automotores.
El oferente cuenta con la capacidad, infraestructura, idoneidad y experiencia para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el parque automotor de la Entidad, en la ciudad de Santiago de Cali área urbana	X		Anexan los certificados de experiencia y se verifica la capacidad e infraestructura en la visita realizada.
El contratista deberá garantizar atención 24 horas en el lugar de presentarse un evento, de falla mecánica con asistencia personalizada en los 42 municipios del Departamento, con herramienta y/o carro taller.	X		
El oferente cumplirá con la atención inmediata en la prestación del servicio tal y como se describe en el acápite de las condiciones técnicas de la invitación publica	X		
GARANTIA MINIMA REQUERIDA			
El contratista otorgará una garantía mínima de 6 meses o 10.000 Kilómetros, lo primero que se cumpla, para todos los mantenimientos y repuestos suministrados en la ejecución del Contrato	X		
El contratista otorgará para el caso de reparaciones de motor, transmisión y/o caja de velocidades, una garantía mínima de tres (3) años o 50.000 kilómetros recorridos, lo primero que se cumpla	X		
El contratista otorgará para las baterías, una garantía mínima de un (1) año	X		
MANTENIMENTO CORRECTIVO: El contratista estará en capacidad de prestar los siguientes servicios incluidos insumos y/o repuestos:			
Suministro de baterías	X		Se verifica en la visita realizada.
Reparación de motores	X		Se verifica en la visita realizada,

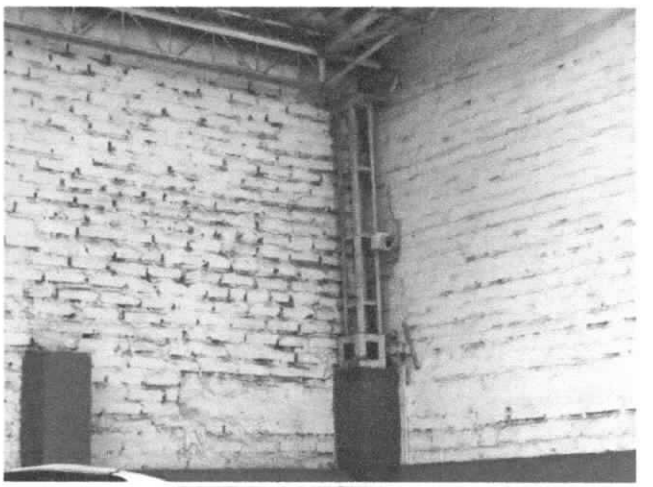
Reparación de suspensión	X		Se verifica en la visita realizada.
Alineación y balanceo	X		Se verifica en la visita realizada.
Sincronización	X		Se verifica en la visita realizada.
Revisión y ajuste de dirección	X		Se verifica en la visita realizada.
Revisión y cambio de bandas y pastillas de frenos	X		Se verifica en la visita realizada.
Diagnóstico y chequeo de todo el sistema eléctrico.	X		Se verifica en la visita realizada.
Cambio de aceite y filtros	X		Se verifica en la visita realizada.
Alineación de dirección	X		Se verifica en la visita realizada.
Reposición de repuestos nuevos y originales	X		Se verifica en la visita realizada.
AREA OPERATIVA: El proponente en su oferta deberá manifestar que cuenta con un área total mínima de trabajo 400 m^2 que garantice la atención en sus instalaciones de los vehículos de gran tamaño de la secretaria (Bus, Camión y microbús), y que además cuente con la tecnología, maquinaria y herramienta que permita obtener un diagnóstico preciso de las necesidades de mantenimiento, por lo cual deberá certificar que dispone de una zona de trabajo que cumpla con los siguientes requisitos:			
Instalaciones con espacio suficiente para la atención oportuna y eficiente para atender los vehículos del Secretaria de Salud Departamental. Las instalaciones debidamente cerradas y cubiertas en concreto, con sistema de seguridad con el fin de garantizar la seguridad e integridad de los vehículos, sin utilizar el espacio público, respetando el código de policía, en especial el capítulo VI que trata sobre la protección espacio público	X		Las instalaciones cuentan con espacio suficiente para la atención de los vehículos, son cerradas en concreto, cuentan con sistema de seguridad monitoreada a través de cámaras de seguridad y monitoreo con empresa de seguridad Atlas, cuentan con techo en las áreas operativas, se observó que no se hace uso del espacio público.
El área mínima útil de trabajo debe estar demarcada y cerrada en su entorno; Así mismo deberá garantizar que el área administrativa presta el servicio de atención adecuado y oportuno.	X		El área de trabajo se encuentra demarcada y el área administrativa presta el servicio de atención adecuado.
El área total del taller en la parte operativa debe incluir las áreas contempladas y previstas para los puestos de trabajo de los vehículos, las áreas para instalación y operación de los equipos solicitados en el presente estudio, las áreas de circulación de los automotores al ingresar y evacuar el taller, y el área para la ubicación de estos, debidamente acondicionadas y que cuenten con todas las medidas de seguridad, tanto para el personal como para los bienes objeto de esta contratación, contar como mínimo 3 puntos de trabajo	X		El área total del taller es de 432 m2 y cuentan con más de tres puestos de trabajo.
El contratista deberá contar con sitios adecuados para la realización de las reparaciones y/o mantenimientos	X		Cuentan con sitios adecuados para la realización de las actividades.

El proponente se compromete con el Secretaria de Salud Departamental, a recibir y atender de forma prioritaria e inmediata. No se permitirá la atención de los vehículos de la Entidad por parte del contratista en espacio público. Licencia ambiental del establecimiento, uso de suelo autorizando el ejercicio de las actividades de taller de mecánica expedido por el ente oficial.			• Cuentan con espacio suficiente para realizar las actividades sin hacer uso del espacio público. • Tienen empresas contratadas para el manejo de los residuos que cuentan con las licencias ambientales, en la propuesta se adjuntaron las certificaciones a Nombre del taller Autoexpress, se hizo el requerimiento a través del secop 2 ya que no fueron anexadas en la propuesta. Se subsano con los documentos solicitados. • Se evidencia certificado de uso de suelos con radicado No. 201841730101447082 de fecha 2018/10/13 con actividad principal: CIIU 4520 y 4521, expedido para la dirección D 23B No. 12B - 100, se hizo el requerimiento a través del secop 2 ya que no fueron anexadas en la propuesta. Se subsano con el documento solicitado.
PERSONAL OPERATIVO: El proponente deberá tener como mínimo el personal que a continuación se relaciona; para lo cual debe anexar las respectivas hojas de vida, así:			
Un (1) Jefe de Taller, con experiencia especifica. Mínimo tecnólogo mecánico con título.	X		• Se evidencia hoja de vida de WILLIAN FALLA. se hizo el requerimiento a través del secop 2 ya que no fueron anexadas en la propuesta. Se subsano con el documento solicitado.
Dos (2) Mecánicos de patio con certificaciones en mantenimiento automotriz.	X		1. Se evidencia hoja de vida de ANDRES SEGURA. 2. Se evidencia hoja de vida de OSCAR STIVEN MOSQUERA. se hizo el requerimiento a través del secop 2 ya que no fueron anexadas en la propuesta. Se subsano con el documento solicitado.
Un (1) Ajustador de motor-sincronizador.	X		Se evidencia hoja de vida de JOHNNY A. RODRIGUEZ.

			se hizo el requerimiento a través del secop 2 ya que no fueron anexadas en la propuesta. Se subsano con el documento solicitado.
Un (1) Ajustador de caja y transmisión.	X		Se evidencia hoja de vida de JOHNNY A. RODRIGUEZ. se hizo el requerimiento a través del secop 2 ya que no fueron anexadas en la propuesta. Se subsano con el documento solicitado.
Un (1) Técnico en diagnóstico de electrónica automotriz	X		Se evidencia hoja de vida de JHON E. LOPEZ. se hizo el requerimiento a través del secop 2 ya que no fueron anexadas en la propuesta. Se subsano con el documento solicitado.
EQUIPO ESPECIALIZADO: El oferente deberá garantizar que cuenta con el equipo especializado que a continuación se describe y/o garantizar la prestación del servicio a través de convenios o contratos de prestación del servicio, el cual podrá ser inspeccionado durante el término de evaluación de la propuesta y durante el término de ejecución del contrato:			
Lavador de inyectores a gasolina con ultrasonido.	X		Se realiza en el taller, se anexan fotos
Alineador de bancada de motor.	X		Se evidencio en la visita que cuentan con convenio con la rectificadora RECTIFICADORA ALEMANA para este servicio. se hizo el requerimiento a través del secop 2 ya que no fueron anexadas en la propuesta. Se subsano con el documento solicitado.
Enderezador de cigüeñales.	X		Se evidencio en la visita que cuentan con convenio con la rectificadora RECTIFICADORA ALEMANA para este servicio. se hizo el requerimiento a través del secop 2 ya que no fueron anexadas en la propuesta. Se subsano con el documento solicitado.
Recicladores de aceite de motor	X		Se realiza en el taller, se anexan fotos

Scanner multimarca aprobado para cada vehículo	X		Se realiza en el taller, se anexan fotos
Osciloscopio que mida señales electrónicas de motor.	X		Se realiza en el taller, se anexan fotos



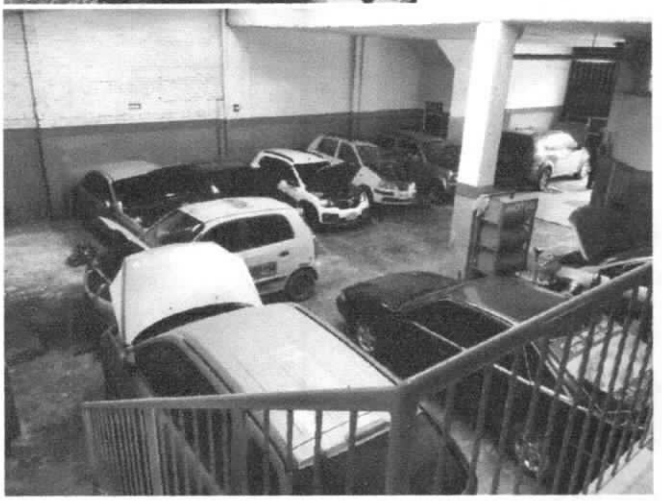














Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los siete (07) días del mes de marzo de 2022 por el miembro del Comité Evaluador y el encargado de recibir la visita por parte del representante legal el señor William Falla, quienes certifican que lo aquí expresado corresponde a lo observado directamente en el campo.

WILLIAM FALLA
C.C. 1.130.605.658

RODRIGO ARCE A.
RODRIGO ARCE ALVAREZ
C.C. 1.113.618.460